

REGLAMENTO MENORES LIGA SUR DE SQUASH

El Reglamento de Menores de la Liga Sur de Squash, está regido por las mismas reglas y normas que se estipulan en el Reglamento de Adultos, complementándose con los siguientes artículos:

- 1.- Es obligatorio presentarse a jugar con lentes de protección
- 2.- Se jugará separado por categorías de acuerdo a la edad, donde un jugador podrá participar en la categoría de edad inmediatamente superior, sumando puntos para su ranking.
- 3.- La Liga tomará en cuenta como referencia, el 30 de Junio (mitad de año), para crear las categorías, cualquier jugador que haya nacido antes de esa fecha, podrá terminar el año en la categoría con la cual inició su participación.
- 4.- Las categorías serán las siguientes:
 - Sub 11
 - Sub 13
 - Sub 15
 - Sub 17
 - Damas.
- 5.- No se disputará el tercer lugar, y esta posición en el podio, será ocupada simultáneamente por los jugadores que pierdan su partido de semifinales.
- 6.- Los puntajes para el ranking de la Liga Sur, serán los que están establecidos en la página web de la Liga.
 - 1er lugar, 120 puntos
 - 2do lugar, 100 puntos
 - 3er lugar, 80 puntos
 - Cuartos, 50 puntos
 - Octavos, 40, puntos
 - y así sucesivamente
- 7.- El club organizador estará a cargo de los sorteos, confección de cuadros y determinará los horarios de los sorteos, además de reservarse el derecho de omitir la realización de una categoría, si no contara con el número suficiente para llevarla a cabo.